

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"EL AUTOMOVIL JAPONES CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Quito D.M., el día de hoy miércoles a los dieciséis días del mes de marzo del 2016, siendo las 18 horas, en el domicilio de la empresa ubicada en la Av. 10 de Agosto N27-114 y Av. Eloy Alfaro, se inicia la Junta General Universal Ordinaria de Socios de "EL AUTOMOVIL JAPONES CIA. LTDA.", y comparecen los señores: Nathalie Betancourt Granja, Mélida Acurio y Marco Quiroz Arcentales, quienes han pagado la totalidad del capital suscrito, representando el ciento por ciento del capital social, por lo que resuelven en forma unánime instalarse en Junta General de Socios de El Automóvil Japonés Cía. Ltda., de acuerdo en lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por consiguiente los votos correspondientes a sus acciones son de la siguiente manera:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
NATHALIE BETANCOURT GRANJA	US\$ 200,00	5.000
MELIDA ACURIO MATA	US\$ 194,00	4.860
MARCO QUIROZ ARCENTALES	US\$ 5,60	140
<b>S U M A N</b>	<b>US\$ 400,00</b>	<b>10.000</b>

Preside la Junta la señorita Nathalie Betancourt como presidente y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Jaime Aníbal Betancourt Larco.

La Presidente de la Junta solicita que, por secretaría se verifique el quórum, confirmándose la presencia de todos los socios.

La Presidente, dispone que el secretario lea el orden del día, el cual fue conocido con anterioridad y aprobado por los socios.

**1.- PUNTO UNICO: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**

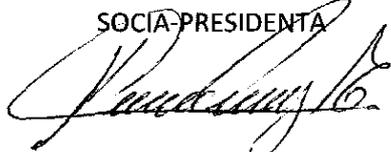
Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, señor Jaime Aníbal Betancourt Larco, e informa que, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año **2015**, fueron examinados minuciosamente y que están de acuerdo con todos los rubros que constan en los documentos antes mencionados, y, que los mismos estaban a disposición de los accionistas oportunamente en el local de la Compañía.

Luego de varias consideraciones y aclaraciones, por unanimidad los socios de la Compañía, aprueban el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año **2015**.

Por agotado el único punto del orden del día, se da por concluida la Junta, concediéndose unos minutos para redactar el Acta. Reinstalada que es la Junta General de Socios, y, leída en su totalidad la Acta, todos los socios la aprueban, firmando para constancia, y, siendo las 19H45 del día miércoles 16 de marzo del 2016, se da por terminada la Junta General de Socios.



NATHALIE EVELINE BETANCOURT GRANJA  
SOCIA-PRESIDENTA



MARCÓ ANTONIO QUIROZ ARCENTALES  
SOCIOS



MELIDA CARLOTA ACURIO MATA  
SOCIA



JAIIME ANIBAL BETANCOURT LARCO  
GERENTE-SECRETARIO AD-HOC

mqa